DESPACHO ALCALDÍA MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el MUNICIPIO DE ARAUQUITA es titular del derecho real de dominio del predio rural denominado LOTE “INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL”, ubicado en la vereda La Esmeralda, municipio de Arauquita, departamento de Arauca, identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 410-64249 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Arauca.

Que la Alcaldía Municipal de Arauquita manifiesta expresamente su conformidad con la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JOSÉ MARÍA CARBONELL Y JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

En consecuencia, el Municipio de Arauquita AUTORIZA que, dentro del predio anteriormente identificado y en las áreas destinadas para tal fin, se realicen las actividades, intervenciones, obras y demás actuaciones necesarias para la adecuada ejecución del referido proyecto, de conformidad con los estudios, diseños, planos, permisos, licencias y demás requisitos técnicos y legales aplicables.

La presente autorización se concede para los fines de formulación, viabilización, contratación, ejecución y puesta en funcionamiento del proyecto, sin que ello implique transferencia, cesión, limitación o modificación del derecho de dominio del Municipio de Arauquita sobre el inmueble.

Se expide la presente certificación en Arauquita, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026, para los fines pertinentes.

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Alcalde Municipal de Arauquita